



DECRETO N° 3196 /

LAJA, Agosto 17 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de YENNY LARA JARA profesional Grado 10* E.M., JORGE SAIZ IVACA, Técnico a contrata, Grado 12* E.M. y LUIS ARROYO ARROYO, Auxiliar a contrata, Grado 17* E.M. visada por el Sr. Administrado Municipal
- 2.- Decreto alcaldicio 3127 de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público
- 4.- Lo establecido en la Ley 18883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.


RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a YENNY LARA JARA profesional Grado 10* E.M. JORGE SAEZ IVACA, Técnico a contrata, Grado 12* E.M. y LUIS ARROYO ARROYO, Auxiliar a contrata, Grado 17* E.M.. Por el día 18 de Agosto del 2009
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles a una reunión de coordinación de actividades comunales, siendo trasladado en vehículo Municipal por el Sr. Luis Arroyo Arroyo
- 3.- **SUBROGACION** mientras dure su ausencia de la Sra. Jenny Lara J. será subrogada por Doña Eliana Sáez Ivaca, Administrativo a contrata, Grado 17* E.m. y al Sr. Jorge Saez lo subrogara el sr. Héctor Rojas Navarro, Técnico , Grado 11* E.M.
- 4.- **CANCELESE** a los funcionarios viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 18 de Agosto del 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/MGV/ARD/jaiip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233